

VITALECUADOR CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros (continuación)

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

<i>(US Dólares)</i>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo en caja y bancos	719,29	739,92
Otras cuentas por cobrar a compañías		-
Inventarios, productos farmacéuticos		
Activos por impuestos corrientes	<u>13.807,09</u>	<u>13.807,09</u>
Total activos corrientes	<u>14.526,38</u>	<u>14.547,01</u>
Activos no corrientes:		
Propiedad Planta y Equipo, neto	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5.308,30	5.308,30
Activos No Corrientes	-	-
Total activos no corrientes	<u>5.308,30</u>	<u>5.308,30</u>
Total activos	<u>19.834,68</u>	<u>19.855,31</u>
Pasivos y patrimonio		
Pasivos corrientes:		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	-
Pasivos por impuestos corrientes	-	-
Total pasivos corrientes	<u>-</u>	<u>-</u>
Pasivos no corrientes:		
Cuentas por pagar a parte relacionada	231.918,18	231.918,18
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	<u>1.241,59</u>	<u>1.241,59</u>
Total pasivos no corrientes	<u>233.159,77</u>	<u>233.159,77</u>
Total pasivos	<u>233.159,77</u>	<u>233.159,77</u>
Patrimonio:		
Capital pagado	400,00	400,00
Déficit acumulado	(213.704,46)	(213.665,96)
Pérdida del Ejercicio	<u>(20,63)</u>	<u>(38,50)</u>
Total patrimonio	<u>(213.325,09)</u>	<u>(213.304,46)</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>19.834,68</u>	<u>19.855,31</u>



Pedro Pablo Torres Muñoz
Gerente



CPA. Carlos Paredes Paredes
Contador General

VITALECUADOR CIA. LTDA.
 Notas a los Estados Financieros (continuación)
Estados de Resultado Integral
 Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 y 2018

<i>(US Dólares)</i>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Devoluciones Netas	-	-
Costo de ventas	-	-
Utilidad bruta	<u>-</u>	<u>-</u>
Gastos de ventas	-	-
Gastos de administración	(20,63)	(38,50)
Otros gastos	-	-
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	<u>(20,63)</u>	<u>(38,50)</u>
Total resultado integral del año	<u>(20,63)</u>	<u>(38,50)</u>



Pedro Pablo Torres Muñoz
Gerente



CPA. Carlos Paredes Paredes
Contador General

VITALECUADOR CIA. LTDA.
 Notas a los Estados Financieros (continuación)
 Estados de Cambios en el Patrimonio
 Al 31 de diciembre del 2019

(US Dólares)

	Capital	Ganancia Acumuladas	Pérdidas Acumuladas	Pérdidas del Ejercicio	Pérdidas Acumuladas	Total
Saldos al 31 de Diciembre del 2012	400,00	2.086,62	(182.619,40)	-	(2.378,06)	(182.510,84)
Pérdida neta del año, 2013	-	-	-	(15.579,56)	-	(15.579,56)
Saldos al 31 de Diciembre del 2013	400,00	2.086,62	(182.619,40)	(15.579,56)	(2.378,06)	(198.090,40)
Traspaso de utilidad año anterior	-	-	(15.579,56)	15.579,56	-	-
Pérdida Neta del año, 2014	-	-	-	(4.032,08)	-	(4.032,08)
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	400,00	2.086,62	(198.198,96)	(4.032,08)	(2.378,06)	(202.122,48)
Traspaso de utilidad año anterior	-	-	(4.032,08)	4.032,08	-	-
Pérdida Neta del año, 2015	-	-	-	(3.144,34)	-	(3.144,34)
Saldos al 31 de Diciembre del 2015	400,00	2.086,62	(202.231,04)	(3.144,34)	(2.378,06)	(205.266,82)
Traspaso de utilidad año anterior	-	-	(3.144,34)	3.144,34	-	-
Pérdida Neta del año, 2016	-	-	-	(964,09)	-	(964,09)
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	400,00	2.086,62	(205.375,38)	(964,09)	(2.378,06)	(206.230,91)
Traspaso de utilidad año anterior	-	-	(964,09)	964,09	-	-
Pérdida Neta del año, 2017	-	-	-	(7.035,05)	-	(7.035,05)
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	400,00	2.086,62	(206.339,47)	(7.035,05)	(2.378,06)	(213.265,96)
Traspaso de utilidad año anterior	-	-	(7.035,05)	7.035,05	-	-
Pérdida Neta del año, 2018	-	-	-	(38,50)	-	(38,50)
Saldos al 31 de Diciembre del 2018	400,00	2.086,62	(213.374,52)	(38,50)	(2.378,06)	(213.304,46)
Traspaso de utilidad año anterior	-	-	(38,50)	38,50	-	-
Pérdida Neta del año, 2019	-	-	-	(20,63)	-	(20,63)
Saldos al 31 de Diciembre del 2019	400,00	2.086,62	(213.413,02)	(20,63)	(2.378,06)	(213.325,09)



Pedro Pablo Torres Muñoz
Gerente



CPA. Carlos Paredes Paredes
Contador General

VITALECUADOR CIA. LTDA.
 Notas a los Estados Financieros (continuación)
 Estados de Flujos de Efectivo
 Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 y 2018

**Años Terminados el 31
de Diciembre**

2019 2018

(US Dólares)

Flujos de efectivo proveniente de actividades de operación:

Recibido de clientes	-	-
Pagado a proveedores y empleados	-	-
Efectivo generado por las operaciones	-	-
Otros cobros	-	-
Otros pagos	(20,63)	(38,50)
Impuesto a la renta pagado	-	-
Otros Ingresos (Egresos) netos	-	-
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	(20,63)	(38,50)

Flujos de efectivo usado en actividades de inversión:

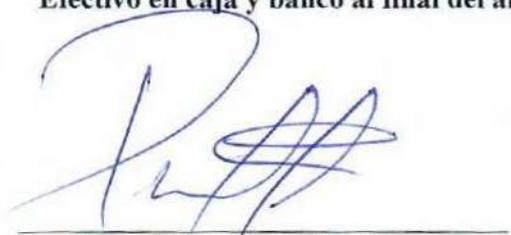
Compras de equipos	-	-
Compras de vehículos	-	-
Aumento en otros activos a largo plazo	-	-
Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión	-	-

Flujos de efectivo usado en actividades de financiación:

Pago de préstamos a corto y largo plazo	-	-
Flujo neto de efectivo usado en actividades de financiación	-	-

Aumento (disminución) neto en efectivo en caja y banco

Aumento (disminución) neto en efectivo en caja y banco	(20,63)	(38,50)
Efectivo en caja y banco al principio del año	739,92	778,42
Efectivo en caja y banco al final del año (Nota 4)	719,29	739,92



Pedro Pablo Torres Muñoz
Gerente



CPA. Carlos Paredes Paredes
Contador General

VITALECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Notas a los Estados Financieros

Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2019 y 2018

1. Información General

La actividad principal de la Compañía es la importación, distribución al por mayor y comercialización de productos naturales, para este fin utiliza sus propios canales de venta. El 100% de las compras de importación de productos naturales la realiza de sus compañías relacionadas del exterior Laboratorios La Santé, los costos de estas transacciones se han mantenido dentro de los niveles económicos de plena operación.

La Compañía es una sociedad limitada, constituida el 21 de Septiembre del 2005 en Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 99 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 05 de Diciembre del 2005

La estructura accionaria de la Compañía al 31 de Diciembre del 2019, estuvo conformada por:

AM VALLECILLA Y J.G GOMEZ Y CIA S.C.A.	12%
BURGOS Y VALLECILLA & CIA. S.C.A.	8%
CORREA Y VALLECILLA & CIA S.C.A.	8%
GOMEZ MARQUES JOSE GUILLERMO	5%
INVERSIONES VALLECILLA Y MARTINEZ & CIA. S.C.A.	30%
LOMBANA Y VALLECILLA & CIA. C.S.A.	7%
VALLECILLA Y ECHEVERRY & CIA SCA	8%
VEGA BRAVO SERGIO	3%
VEGA Y LOPEZ & CIA. S.C.A.	2%
VELEZ ECHEVERRY JULIO ALBERTO	5%
VELEZ Y VALLECILLA & CIA. S.C.A.	12%

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón Guayaquil, Kennedy Norte Ave. Francisco de Orellana Solar 1 y Justino Cornejo Mz. 111 Bloque Torre B Edificio World Trade Center Piso 3 Oficina 328

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantenía 0 y 0 empleados, respectivamente, para desarrollar su actividad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

VITALECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

1. Información General (continuación)

La Compañía opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que, de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación Anual</u>
2019	-0,07%
2018	0,27%
2017	-0,09%

2. Resumen de las Principales Políticas Contables Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al cierre del 2018 y aplicadas de manera uniforme a los periodos que se presentan en estos estados financieros.

Base de Medición

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base al costo histórico. Excepto por los beneficios sociales de largo plazo que son valorizados en base al método actuarial.

Moneda Funcional

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

VITALECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Instrumentos Financieros

Activos Financieros

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos para su vencimiento son superiores a un año.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías definidas en la Sección 11:

- Efectivo en caja y bancos, incluyen el efectivo en caja y depósitos en bancos locales, los fondos son de libre disponibilidad
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, incluyen facturas por ventas de productos farmacéuticos, que no se cotizan en el mercado activo, con plazos menores a un año, no generan interés.
- Depósitos en garantías, incluyen principalmente depósitos entregados a arrendadores en contrato de arrendamientos operativos que serán devueltos en la fecha de finalización del contrato.

VITALECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen crédito mayor de un año.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la Compañía.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios, con plazos normales menores a un año, no generan interés.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados en base al método promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta.

La Compañía realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios al final del período, constituyendo la oportuna provisión cuando los mismos se encuentren sobrevalorados. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el valor de la misma.

VITALECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Equipos

Los elementos de equipos se valoran inicialmente por su costo de adquisición.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

Posteriormente del reconocimiento inicial, los muebles y enseres, equipos de computación y vehículos están registrados al costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

El costo de equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

Activos Intangibles

Los activos intangibles, corresponden principalmente a registros de marcas de productos adquiridos en forma separada y usada por la Compañía en la comercialización de sus productos, están registradas al costo.

La marca tiene vida útil finita. La amortización de la marca se carga a los resultados sobre su vida útil estimada de 10 años, utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de amortización serán revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables

VITALECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta está constituido por impuesto corriente e impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 25% para el año 2019. Como nos encontramos en el catastro de Microempresas, estamos con un impuesto base del 22%.

Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas la diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades

VITALECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

Beneficios a Empleados - Beneficios Definidos

Jubilación Patronal – Beneficio Post Empleo

De acuerdo con el Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más, presten sus servicios continuados o interrumpidos a la Compañía, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores (beneficios definidos) sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Jubilación Patronal – Beneficio Post Empleo (continuación)

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en los resultados del período.

Bonificación por Desahucio – Beneficios por Terminación

De acuerdo con el código de trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía pagará a los trabajadores el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y los costos del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en los resultados del período.

Beneficios a Empleados a Corto Plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

VITALECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Indemnización por Despido Intempestivo / Otros Beneficios por Terminación

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el período en que ocurren.

Ajustes por Adopción por Primera Vez de las NIIF para las PYMES

El saldo deudor proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, solo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico incluido, si los hubiere.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferidos los derechos y beneficios inherentes.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Los ingresos provenientes de servicios son registrados en el momento de prestar los servicios

Costos y Gastos

El costo de venta se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de

VITALECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son revelados en caso de existir.

Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Provisión para Cuentas Dudosas

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 180 días o más debido a que de la experiencia histórica establece que las cuentas por cobrar vencidas a más de 180 días no son recuperables. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 90 y 180 días se reconocen provisiones para cuentas de dudoso cobro con base en los saldos

VITALECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la contraparte.

Provisión para Obsolescencia de Inventarios

La provisión para obsolescencia de inventarios y de lento movimiento es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación por ítems de productos farmacéuticos. Se requiere una provisión del 100% para aquellos inventarios dañados u obsoletos. La provisión para inventarios obsoletos y de lento movimiento se carga a los resultados integrales del año.

Vida Útil y Valor Residual de Equipos

La vida útil estimada y valor residual de los elementos de equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son como sigue:

	Años de vida útil estimada	
	Mínima	Máxima
Muebles y enseres	10	10
Equipos de computación	3	3
Vehículos	5	5

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

VITALECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Jubilación – Beneficio Post Empleo y Desahucio – Beneficio por Terminación

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando valuaciones actuariales realizadas al final de cada año. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrán diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales fueron las siguientes:

	<u>2019</u>
Plan de jubilación y desahucio	Beneficios definidos
Base legal	Código del trabajo
Edad Mínima	No aplica
<i>Tiempo de servicio mínimo</i>	<i>25 años</i>
<i>Tabla de mortalidad</i>	<i>TM General IESS 2000</i>
<i>Tasa de rotación base</i>	<i>TR Risko- 2019</i>
<i>Tabla de descuento</i>	<i>7,00%</i>
<i>Tasa Incremento de remuneraciones</i>	<i>3,75%</i>
<i>Tasa Incremento de remuneración básica</i>	<i>0,07%</i>
Remuneración Básica Unificada	US\$ 394

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Provisiones

Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Otros Resultados Integrales

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del período, si no directamente en el patrimonio (por ejemplo

VITALECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

el superávit por revalorización), según lo requerido por las NIIF para las PYMES. Durante los años terminados el 31 de Diciembre del 2019 y 2018 no ha habido otros resultados integrales.

Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

3. Efectivo en Caja y Bancos

Efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
(US Dólares)		
Bancos	719,29	739,92
	<u>719,29</u>	<u>739,92</u>

La Compañía mantiene depósitos en cuentas corrientes en dólares estadounidenses en bancos locales, los fondos son de libre disposición.

4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
(US Dólares)		
Deudores comerciales:		
Clientes	5.308,30	5.308,30
Otras	0	0
	<u>5.308,30</u>	<u>5.308,30</u>

VITALECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por venta de productos farmacéuticos, con vencimientos de hasta 90 días y no generan interés.

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
(US Dólares)		
Por vencer	-	-
Vencidos:		
ene-30	-	-
31 - 60	-	-
61 - 90	-	-
91 en adelante	5.308,60	5.308,60
	<u>5.308,60</u>	<u>5.308,60</u>

5. Partes Relacionadas

Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Las cuentas por cobrar y por pagar con compañías relacionadas, consistían de lo siguiente:

	Naturaleza de la Relación	País	31 de Diciembre	
			2019	2018
(US Dólares)				
Por pagar no corriente:				
Laboratorio La Santé Cía. Ltda.	Compañía	Ecuador	164.061,96	164.061,96
			<u>164.061,96</u>	<u>164.061,96</u>
Por pagar no corriente:				
Laboratorio La Santé S.A	Compañía	Colombia	67.856,22	67.856,22
			<u>67.856,22</u>	<u>67.856,22</u>

VITALECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas representan principalmente compras de productos farmacéuticos y préstamos, las cuales no tienen fecha específica de vencimiento y no generan interés.

Durante los años 2019 y 2018, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas

<i>(US Dólares)</i>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Compras de productos farmacéuticos	0,00	0,00

Administración y Alta Dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía VITALECUADOR CIA. LTDA., incluyendo a la gerencia general, así como los socios que la representan, no han participado al 31 de Diciembre del 2019 y 2018 en transacciones no habituales y/o relevantes.

6. Inventarios

Al 31 de Diciembre los inventarios consistían de lo siguiente:

<i>(US Dólares)</i>	31 de Diciembre	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Productos farmacéuticos	0,00	0,00
Importaciones en tránsito	0,00	0,00
Provisión por deterioro de inventarios	0,00	0,00
	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, no existen inventarios asignados en garantías.

7. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

<i>(US Dólares)</i>	31 de Diciembre	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores	1.241,59	1.241,59
	<u>1.241,59</u>	<u>1.241,59</u>

VITALECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Las cuentas por pagar a proveedores representan principalmente facturas por compras de bienes y servicio pagaderas con plazo de hasta 60 días y sin interés.

8. Impuestos

Activos y Pasivos por Impuesto Corriente

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

<i>(US Dólares)</i>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos por impuestos corrientes:		
IVA en compras	13.807,09	13.807,09
Crédito tributario impuesto a la renta	0,00	0,00
	<u>13.807,09</u>	<u>13.807,09</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones	0,00	0,00
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	0,00	0,00
	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>

Al 31 de Diciembre del 2019, existe el IVA no compensado por emisión de notas crédito estos representan créditos tributarios por pagos en exceso de los años anteriores.

Impuesto a la Renta (continuación)

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 25%. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% del valor de las utilidades reinvertidas siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año, y el saldo 25% del resto de las utilidades sobre la base imponible. De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta, en el año 2019 en adelante se aumenta al 25%. Pero al estar incluida en el catastro de Microempresas la tarifa se convierte en el 22%.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y

VITALECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

(iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Reformas Tributarias (continuación)

Creación de nuevos tributos

- Se crea la contribución única y temporal para las sociedades que hubieran percibido ingresos gravados iguales o superiores a USD 1.000.000,00 en el ejercicio fiscal 2018.
- Se establece el régimen simplificado para emprendedores y microempresarios, el cual es obligatorio para quienes cumplan las condiciones de microempresa. Estos contribuyentes:
 - Determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial; y,
 - Presentarán las declaraciones y efectuarán el pago correspondiente de los impuestos al valor agregado (IVA) y a los consumos especiales (ICE) en forma semestral.
- Se crea el impuesto único a las actividades agropecuarias con una tarifa progresiva entre el 0% y el 1.8% para productores y comercializadores locales, y del 1.3% al 2% para exportadores.

Reformas al Impuesto a la Renta

- Por única vez, se reduce en el 10% el impuesto a la renta del 2019 para los sectores agrícolas, ganaderos y/o agroindustrial de las provincias de Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Cañar afectados por la paralización de octubre de 2019.
- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta obligatorio. Su pago será voluntario por parte de los contribuyentes. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán mediante reglamento.
- Se elimina la deducción de gastos personales para personas con ingresos netos de USD 100.000 o más. Estos contribuyentes solamente podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente, sin que superen el cincuenta por ciento (50%) del total de ingresos gravados o en uno punto tres (1.3) veces a la fracción básica desgravada.

VITALECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

- Se califican como nuevos sectores priorizados a los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos, culturales y artísticos.
- Se exonera a los pagos parciales de los rendimientos financieros acreditados antes del plazo mínimo de tenencia.
- Se exonera a los ingresos por la ejecución de proyectos financiados con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno.
- Se limita la deducibilidad de los intereses pagados localmente o al exterior para sociedades y personas naturales distintas de instituciones financieras. El monto total del interés neto en préstamos con partes relacionadas no deberá superar el 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones del respectivo ejercicio fiscal.
- Se establece la no deducibilidad de los intereses de préstamos contraídos entre septiembre y diciembre de 2019, para pagar dividendos. Los abonos de estos créditos estarán sometidos a ISD.
- Se establece una nueva regla para la deducibilidad de provisiones de desahucio y de pensiones jubilares patronales.
- Se aplicará una retención del 25% sobre el ingreso gravado (que corresponderá al 40% del dividendo distribuido) al momento de distribuir dividendos a accionistas del exterior.
- Se aplicará una retención de hasta el 25% sobre los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador. El impuesto pagado por la sociedad dejará de considerarse crédito tributario.
- Se aplicará una retención del 35% sobre los dividendos de los socios que no cumplan la obligación de reportar la composición accionaria.
- La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos.

Reformas al Impuesto al Valor Agregado (IVA)

- Se incluyen nuevos bienes y servicios gravados con tarifa 0%.

VITALECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

- Se grava con IVA a los servicios digitales, tanto locales como importados.

Reformas al Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)

- Se grava con ICE al consumo de fundas plásticas entregadas al consumidor final en establecimientos de comercio.
- Se grava con ICE al consumo de tabaco calentado y líquidos que contengan nicotina.
- Se grava con ICE al consumo de planes de telefonía móvil individuales.
- Se reduce la tarifa aplicable a la cerveza artesanal y se incrementan las tarifas aplicables a la cerveza industrial.

Reformas al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- Se exime de ISD a los dividendos remesados a favor de socios domiciliados en paraísos fiscales.
- Se gravan con ISD los abonos de créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019, utilizados para pagar dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

Otras reformas

- Se introduce al Código Tributario una lista de derechos de los sujetos pasivos.
- Se permite al sujeto activo determinar la obligación tributaria de forma directa sobre la base de catastros o registros.

9. Instrumentos Financieros

Gestión de Riesgos Financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, corresponde a financiamiento con proveedores locales y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

VITALECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden dos tipos de riesgo: El riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos.

Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de Diciembre del 2019, la Compañía no mantenía financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

Riesgo de Tipo de Cambio

El riesgo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. Está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo, depósitos en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

VITALECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Riesgo de Liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

10. Patrimonio

Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, el capital pagado consiste de 400 participaciones con un valor nominal unitario de US\$1.00.

11. Gastos de Ventas

Los gastos de ventas consisten de lo siguiente:

<i>(US Dólares)</i>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos	0,00	0,00
Beneficios sociales e indemnizaciones	0,00	0,00
Aporte Seguridad Social	0,00	0,00
Honorarios profesionales	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>

12. Gastos de Administración

Los gastos de administración consisten de lo siguiente:

<i>(US Dólares)</i>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuestos	20,63	38,50
Honorarios profesionales	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
	<u>20,63</u>	<u>38,50</u>

VITALECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13. Negocio en Marcha

Al 31 de Diciembre del 2019, la Compañía tiene un déficit acumulado de US\$213.725,09 (US\$ 213.704,46 en el 2018) que supera al 50% del capital más reserva. De acuerdo con la Ley de Compañía cuando las pérdidas alcancen el 50% del capital y el total de las reservas, la Compañía se pondrá necesariamente en liquidación, a menos que los accionistas tomen decisiones para recuperar dicha situación, tales como aumentar el capital o absorber el déficit, siempre que éste baste para conseguir el objetivo de la Compañía.

14. Precios de Transferencias

Se entiende por partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en Ecuador, en las que una de ellas se encuentre involucrada directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra, o en las que un tercero participe directa o indirectamente en dichas operaciones. En este sentido, se considera que son partes relacionadas, entre otras, las siguientes:

- La sociedad matriz y sus sociedades filiales, subsidiarias o establecimientos permanentes.
- Las sociedades filiales, subsidiarias o establecimientos permanentes, entre sí.
- Las partes en las que una misma persona natural o sociedad, participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de tales partes.
- Las partes en las que las decisiones sean tomadas por órganos directivos integrados en su mayoría por los mismos miembros.
- Las partes, en las que un mismo grupo de miembros, socios o accionistas, participen directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de éstas.
- Los miembros de los órganos directivos de la sociedad con respecto a la misma, siempre que se establezcan entre éstos relaciones no inherentes a su cargo.
- Los administradores y comisarios de la sociedad con respecto a la misma, siempre que se establezcan entre éstos relaciones no inherentes a su cargo.
- Una sociedad respecto de los cónyuges, parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de los directivos, administradores o comisarios de la sociedad.
- Una persona natural o sociedad y los fideicomisos en los que tenga derechos.

La ley define los criterios para establecer la vinculación entre partes relacionadas, ya sea por porcentaje de capital o por la proporción de las transacciones, entre los cuales mencionan los siguientes casos:

VITALECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

- Cuando una persona natural o sociedad sea titular directa o indirectamente del 25% o más del capital social o de fondos propios en otra sociedad.
- Las sociedades en las cuales los mismos socios, accionistas o sus cónyuges, participen directa o indirectamente en al menos el 25% del capital social o de los fondos propios o estén bajo relación de dependencia.
- Cuando una persona natural o sociedad, sea titular directa o indirectamente del 25% o más del capital social o de los fondos propios en dos o más sociedades.
- Cuando una persona natural o sociedad, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes o servicios, con una persona natural o sociedad. En este caso, la Administración Tributaria deberá informar al sujeto pasivo.

La falta de presentación, entrega incompleta, inexacta, con datos falsos o diferencias con respecto a la declaración de la renta, en los anexos e informes sobre las operaciones con partes relacionadas, serán sancionadas con una multa de hasta US\$15,000. En caso de que una revisión por parte de la Autoridad Tributaria resulte en un ajuste en las transacciones intercompañía realizadas por el contribuyente, el monto de dicho ajuste será sujeto a tributación y a las multas y recargos correspondientes, de acuerdo con lo establecido por el Código Tributario.

Los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos, costos y gastos deducibles considerando para estas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiesen utilizado con o entre partes independientes en circunstancias y operaciones comparables, la misma también presenta los lineamientos generales del régimen de precios de transferencia, incluyendo los criterios de comparabilidad a utilizar, el uso de la metodología y la delimitación de partes exentas. Las transacciones sujetas al régimen de precios de transferencia incluyen aquellas realizadas por el contribuyente local con:

- Sus partes relacionadas en el extranjero,
- Sus partes relacionadas en territorio ecuatoriano, y
- Entidades establecidas en jurisdicciones de menor imposición o consideradas como paraíso fiscal por la Autoridad Tributaria.

Es importante mencionar, que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedaran exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes preferentes.
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para exploración y explotación de recursos renovables.

VITALECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Adicionalmente, los sujetos pasivos del impuesto a la renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan realizado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o locales por un monto acumulado superior a US\$15,000,000, adicional al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, bajo el marco establecido en la Ficha Técnica

Tanto el estudio de Precios de Transferencia como la documentación que lo soporta deben mantenerse durante el plazo general de prescripción tributaria, que es de 5 años o de 7 años, en los casos de omisión o presentación incompleta de la declaración. La información financiera de los sujetos pasivos deberá presentarse en idioma castellano. En consecuencia, para fines tributarios se tendrán en cuenta las disposiciones del marco legal mencionado anteriormente.

Según el monto total de las transacciones, se excluyen a las pequeñas empresas de la necesidad de documentar sus transacciones intercompañía mediante un estudio de precios de transferencia.

Para aquellos contribuyentes que realicen transacciones intercompañía superiores a los US\$15 millones, su fecha límite de presentación del Informe Integral de Precios de Transferencia será en los plazos establecidos de acuerdo con el noveno dígito de su RUC, sin embargo, para aquellos que no superen dicho monto de transacciones, de igual manera será necesario que cuenten con su estudio listo ya que de ahí se obtendrá la información para presentar la Declaración Informativa de Precios de Transferencia.

Los sujetos pasivos sujetos al régimen de precios de transferencia deberán presentar al SRI, el Informe de Precios de Transferencia y sus Anexos, en un plazo no mayor a dos meses luego de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

La obligación y la acción de cobro de las multas por incumplimiento de los deberes formales prescribirá en 5 años, contados a partir de la fecha en que fueran exigibles, y 7 años desde la fecha en que debió presentarse la correspondiente declaración, en los casos que resulte incompleta o no presentada.

Los métodos que podrán ser utilizados para la determinación del precio de las operaciones pactadas entre partes vinculadas y que reflejen el cumplimiento del principio de plena competencia, se indican a continuación:

- Método del Precio Comparable no Controlado
- Método del Precio de Reventa
- Método de Distribución de Utilidades
- Método Residual de Distribución de Utilidades
- Método de Márgenes Transaccionales de Utilidad Operacional Comparables.

VITALECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Las operaciones son comparables cuando no existen diferencias en sus características económicas, que afecten de forma importante el precio, valor o margen de rentabilidad, evidenciados mediante los métodos de precios de transferencia. De esta manera, la Ley describe los siguientes elementos para determinar si las operaciones son comparables:

- Las características de las operaciones.
- El análisis de las funciones o actividades desempeñadas.
- Los términos contractuales o no, con los que realmente se cumplen las transacciones entre partes relacionadas e independientes.
- Las circunstancias económicas o de mercado.
- Las estrategias de negocios, incluyendo las relacionadas con la penetración, permanencia y ampliación del mercado, entre otras.

15. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de Diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (07 de Marzo del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



Pedro Pablo Torres Muñoz
Gerente



CPA. Carlos Paredes Paredes
Contador General